

Quito, 10 de marzo de 2014

Señor
Daniel Alberto King Córdova
Presente

De mi consideración:

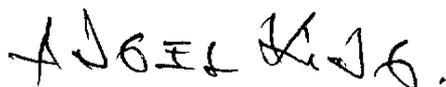
La junta general universal de socios de **CORPOMEDICA CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted reemplaza al Gerente de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CORPOMEDICA CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de junio de 1984, en la Notaría décimo primera del cantón Quito, en ese entonces a cargo del doctor Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el registro mercantil, el 21 de junio del mismo año.

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,



Ángel Alberto King Vanoni
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.-



Daniel Alberto King Córdova
C.I. 171001174-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10032
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3868
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2014
FECHA ACEPTACION:	10/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPOMEDICA CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710011741	KING CORDOVA DANIEL ALBERTO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 587 DEL: 21/06/1984 NOT: DECIMO PRIMERA DEL: 04/06/1984 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

